

Fecha: 09-06-2025

Medio: Hoy x Hoy Concepción

Supl.: Hoy x Hoy Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Denuncian a exdirectora de Dideco por supuesto título falso

Pág.: 2

Cm2: 236,9

VPE: \$ 145.481

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

Denuncian a exdirectora de Dideco por supuesto título falso

Municipio de Tomé abrió un sumario y denunció el hecho ante el Ministerio Público.

Una denuncia por el delito de falsificación de instrumento público fue presentada ante el Ministerio Público, en contra de la exdirectora de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Tomé, Noelia Gajardo Lagos.

Esto a raíz de que la exfuncionaria habría presentado un título profesional falso, lo que le permitió conseguir el puesto en la administración anterior, liderada por la exalcadesa, Ivonne Rivas.

Tras conocerse la situación, el actual jefe comunal, Ítalo Cáceres, interpuso la denuncia en Fiscalía y ordenó además la apertura de un sumario administrativo para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.

Según dijo la adminis-



Noelia Gajardo fue denunciada a la Fiscalía por el delito de falsificación de instrumento público.

tradora municipal, Paola Brevis, a Radio Bío-Bío, el título profesional que habría presentado Gajardo al postular al cargo al frente de la Dideco del municipio de Tomé, era de la Universidad Católica del Maule. Hasta el momento la casa de estudios no ha emitido declaraciones

respecto a esta situación.

El fiscal a cargo de la investigación tiene plazo hasta esta semana para finalizarla.

Según fuentes consultadas por Radio Bío-Bío, la situación de Gajardo era supuestamente conocida a nivel de rumor.

Además, señalaron que,

además del título profesional falso, los requisitos del concurso en el que participó Gajardo y en el cual presentó su título, habrían sido diseñados a su medida para así quedar en el cargo, debido a la cercanía que habría tenido con la exalcadesa Rivas.